



AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE

**COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 76
EMISION DE ACCIONES DE PAGO**

(a) En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 22 de agosto de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 4 de septiembre de 2014 en la Notaría Interina de Valparaíso de doña Ana María Sordo Martínez, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de US\$ 400.000.000 mediante la emisión de 13.100.000.000 acciones de pago de una única serie, sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 977 vuelta N° 841 del Registro de Comercio de Valparaíso, con fecha 5 de septiembre de 2014, y a fojas 68.279 N° 41.637 del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 9 de septiembre de 2014, y se publicó en el Diario Oficial N° 40.955 de fecha 10 de septiembre de 2014.

(b) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de noviembre de 2014, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1.010, la emisión de 11.680.000.000 acciones de pago, de una única serie, sin valor nominal, por un monto total de US\$356.641.221, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 22 de agosto de 2014.

(c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 9 de diciembre de 2014.

(d) Este aviso señala el inicio del periodo de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 13 de enero de 2015.

(e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el diario "El Mercurio" de Valparaíso y en el "Diario Financiero" de Santiago, el día 5 de diciembre de 2014.

**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**